

**VALDEAVELLANO DE TERA**

En relación al anuncio de publicación definitiva del presupuesto de 2026 de Valdeavellano de Tera, provincia de Soria, en el Boletín número 23 de fecha 23 de febrero de 2026, habiéndose detectado un error material, se procede a su rectificación conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas En el estado de Gastos, operaciones de capital:

Donde decía:

Inversiones reales: 300 euros

Debe decir:

Inversiones reales: 330.000 euros

Se hace constar expresamente que esta rectificación no afecta al resumen por capítulos ni al importe total del presupuesto aprobado.

Valdeavellano de Tera, 26 de febrero de 2025. – La Alcaldesa, Laura C. Prieto Arribas 531

BOPSO-26-02032026